

Palma, Javier

subjep@yahoo.com

IIGG- Facultad de Ciencias Sociales- UBA

Área de interés: Comunicación e identidades

Palabras claves: violencia, “inseguridad”, medios

VIOLENCIA, SOCIEDAD Y MEDIOS. “INSEGURIDAD”, ESTIGMATIZACIÓN Y REPRESIÓN EN LA CULTURA MASIVA CONTEMPORÁNEA.

"Después de lo que le pasó a mi padre, escuché su voz, la voz de un ángel. La Argentina es una catástrofe moral. Al delincuente se lo puede seguir usando sus mismas armas. Decidí no renunciar a la vida, decidí intervenir, yo mato a gente indecente".

Del protagonista de la serie de televisión

“Criminal”

son los tipos

mejor aún,

nunca somos

que tendría

desperdiciadas

Ellos siempre son demasiados. “Ellos”

de los que debería haber menos o,

absolutamente ninguno. Y nosotros

suficientes. “Nosotros” somos la gente

que abundar más.

Zigmunt Bauman en *Vidas*

Introducción

La violencia en el origen de lo social

La violencia está en el origen de lo político y en el de su organización institucional.

Como sostiene Grüner: “La violencia es constitutiva de la práctica política porque es

fundadora de la juridicidad estatal” (1997:31). Autores de diversas disciplinas destacan el papel fundador que desempeña la violencia en la constitución de todo orden político y social. Por ejemplo para Hobbes, uno de los fundadores de la teoría del estado moderno, la violencia es a la vez fundamento del “estado de naturaleza”, y los límites que a ella le impone el nuevo contrato social también dependen de ella ya que lejos de basarse exclusivamente en el consenso: es la capacidad que tiene el soberano de constituirse en la “espada pública” su verdadera condición de posibilidad. En el mismo sentido, Max Weber, otro gran teórico del estado moderno, también destaca a la violencia como elemento fundamental para la constitución de lo político ya que para él “una organización política se convierte en Estado cuando llega ejercer efectivamente un monopolio legítimo sobre el uso organizado de la fuerza dentro de un territorio determinado” (Giddens, 1994: 259). Nótese que el “uso organizado de la fuerza” señalado por Weber no es más que una forma particular de violencia en este caso legítima.

Por su parte, autores desde otros paradigmas y con otras intenciones teóricas han señalado a la violencia como fundamento del orden social. Tal es caso de Freud que insiste en la importancia de la violencia cuando sostiene que la “civilización está construida sobre un homicidio en común” (...) y que “cualquier práctica ritual, cualquier significación mítica, tiene su origen en un homicidio real” (207)

Asimismo Marx también destaca el papel de la violencia y su puesta en escena en la relación conflictiva entre las clases sociales que le da forma al Estado ya que como él senala:

A esta propiedad privada moderna le corresponde el Estado moderno, el cual, adquirido gradualmente por los dueños de la propiedad por medio de las contribuciones, ha caído enteramente bajo su dominio (...) y su existencia ha llega a ser totalmente dependiente del crédito comercial que le ofrecen los dueños de la propiedad, los burgueses (Giddens, 1994: 71).

Engels, por su parte, en el Anti-Düring va más allá al señalar no ya la importancia de la violencia en el ordenamiento de lo social sino su absoluta necesidad. Esta

necesidad se expresa tanto para el mantenimiento del orden social que se apoya en ella, como para la modificación del mismo que se realizará también mediante un tipo de violencia en este caso “revolucionaria”. Allí sostiene que “la violencia desempeña también otro papel en la historia, un papel revolucionario (...) según la palabra de Marx es la partera de toda vieja sociedad que anda grávida de otra nueva”.

En ese sentido podemos ver que el pensamiento sobre lo social siempre ha ubicado a la violencia como el factor fundamental del orden social. De allí que la aceptación del orden social se funde en el miedo. Miedo a dos tipos de violencia: la primera, el castigo por transgredir las normas que ese orden impone y, sobre todo, miedo a posibilidad de la violencia sin freno[1].

Ahora bien, este trabajo trata sobre medios y trata de ver en algunos discursos mediáticos cuál es el papel de que los medios le adjudican a la violencia. Coincidentemente con los autores citados podemos sostener que la violencia desempeña un papel fundamental en todo ordenamiento social[2]. Sin embargo, analizando los discursos de los medios vemos que este papel constitutivo y constituyente de la violencia respecto del orden social jamás es aceptado en las narrativas mediáticas. En ellas, como veremos, la violencia nunca es parte de la sociedad sino, por el contrario, es justamente un elemento externo a ésta que la ataca, y esta es su función, desde fuera.

En estos discursos, entonces, la violencia no es nunca más que un *puro acto*. Se transforma así en una acción que en términos de la lógica de lo masivo posee mucho valor ya que por su naturaleza espectacular se vuelve (hiper)mostrable. Al concebir a la violencia desde esta perspectiva, al limitar sus particularidades y restringirlas específicamente a la acción, los medios hacen sus apuestas y expresan una particular visión del mundo ya que reducir la “la violencia [y entenderla] como puro acto implica connotar negativamente (...) las acciones que contrarían la legitimidad, burguesa o no, del grupo dirigente” (Sodré, 2001:21). Veamos de qué modo aparece la violencia en la superficie mediática contemporánea.

La “inseguridad” como marco de (in)comprensión de la violencia

La violencia ha sido desde siempre un tema y un tópico recurrente para la industria cultural[3]. Lo que caracteriza a la representación mediática de la violencia en la Argentina contemporánea es su vinculación directa con la llamada “inseguridad”. Tal es así que esta particular temática, la “inseguridad”, tiene una presencia muy marcada en los medios masivos. Sin embargo, a pesar de su importancia y lo exagerado de su presencia poco se sabe de esta particular construcción simbólica. Por ejemplo, uno de esos desconocimientos, de los más fundamentales, es sobre sus orígenes. Así, en el sentido más lato del término origen, es decir, aquel relacionado con la aparición en términos temporales de un fenómeno, podemos señalar que la inseguridad data de mediados de los años noventa. Del mismo modo también podemos ver que los orígenes de la inseguridad, entendidos en un sentido más amplio- es decir, si la pregunta gira en torno a las condiciones de posibilidad para su aparición- se vinculan directamente con los vientos de la “tolerancia cero” (nombre comercial con el que se conoció al conjunto de políticas de “mano dura” contra el delito común impulsadas por el entonces alcalde de New York, Rudolph Giuliani, y rápidamente exportadas al resto del mundo) que llegaron a la Argentina, como dijimos, a mitad de la década del noventa. Entonces tenemos un origen temporal situado a mitad de los noventa cuando las políticas neoliberales alcanzaban la mayoría de edad en la Argentina, sumado al otro origen, la importación de las políticas de represión del delito común que son el fin de un largo proceso de transformación estructural del viejo Estado de Bienestar en el nuevo “Estado Penal[4]” (cfr. Wacquant, 2000: 88 y sig.).

A partir de entonces políticos y medios masivos constituyeron a la “inseguridad” en un tema candente y de permanente actualidad. La clase política en tiempo de elecciones señaló a esta temática como uno de los problemas más urgentes colocándolo en primer plano de la agenda[5]. Para los medios, por su parte, el altísimo nivel de espectacularidad que indiscutiblemente tienen los delitos comunes -asesinatos, robos, tomas de rehenes, etc. - verdaderas unidades de medida de la “inseguridad”, le aseguraron y aseguran a este particular y heterogéneo conjunto una presencia regular y que cada tanto se amplía.

Resulta interesante señalar que la “inseguridad” ha sido fiel a su contexto. Esto no quiere decir que la (hiper)representación de los delitos comunes, sumado al permanente llamado a la represión de los mismos que los medios masivos, figuras públicas y ciertos

sectores sociales han hecho y hacen expresen cierta fidelidad con la problemática. Todo lo contrario. Valgan algunos datos como ejemplo: en la Argentina, por promedio, mueren a causa de los delitos comunes alrededor de 3453 personas por año, mientras que en el mismo lapso mueren en accidentes de tránsito 3830 personas. Lo que estas cifras señalan es que la tan mentada “inseguridad” estadísticamente no tiene la importancia que su hiperrepresentación sugiere. Es más, esta representación exagerada ha generado cierta sensación que no obedece a lo que realmente pasa. Al respecto sostiene Míguez:

sorprende saber que la sensación de inseguridad en nuestro país es superior a la de Brasil o México, países donde la violencia criminal es mucho más fuerte que en el nuestro (...) en los últimos años la tasa anual de homicidios en Brasil osciló entre 18 y 26 personas cada 100 mil habitantes; en México la variación se produjo entre 12 y 18 individuos, mientras que en Argentina ese nivel anduvo entre 7,2 y 9 (2004: 21).

Tenemos entonces una innegable sensación de inseguridad que está más relacionada con la proliferación de discursos que de forma reiterada destacan la crueldad y hacen hincapié en la necesidad de terminar con los delitos que con la cantidad de los mismos. Esto produce lo que puede leerse como el resultado del permanente conflicto entre la representación y lo representado.

Sin embargo antes sosteníamos que la “inseguridad” ha sido fiel a su contexto. Esta paradoja aparente se explica del siguiente modo: *la “inseguridad” ha sido fiel a su contexto porque este último ha sido y aún es un escenario social absoluta e indiscutiblemente inseguro*[6]. Si algo caracteriza a las sociedades en esta particular etapa del capitalismo neoliberal es la carencia de vínculos fuertes con casi todo lo conocido hasta ahora, es decir, la ausencia total de seguridad. Así, y sólo por mencionar un ejemplo, el mundo del trabajo viró de ser un escenario para el desarrollo de la vida de los trabajadores marcado fundamentalmente por la previsibilidad y la certidumbre que englobaba la idea de carrera, de particular sentido anacrónico en los tiempos que corren, a ser un escenario

marcado por lo imprevisible y la incerteza que produce la llamada flexibilización del trabajo[7]. Esto mismo se produjo en todos los ámbitos de la vida social.

Es este escenario inseguro, el actual, el contexto de la inseguridad. Y en él es que producen sentido los discursos –el texto- de la “inseguridad”. Esta relación entre texto y contexto es lo que permite que los discursos sobre la “inseguridad” tengan la importancia que tienen. Son los lineamientos que le imponen esta particular versión del capitalismo reinante que genera vidas inseguras, en las cuales nada parece permitir la posibilidad de planear a futuro, donde ninguna actividad ofrece certidumbre y previsibilidad, es decir seguridad, los que sientan el terreno para la producción simbólica de los tiempos que corren. Así, las interpelaciones mediáticas hechas en nombre de la “inseguridad” producen el reconocimiento de una sociedad que innegablemente vive su vida lejos de todo sentimiento de seguridad. Por ello es que un discurso como el de la “inseguridad” puede tener la pregnancia y la importancia que tiene ya que cumple con las características que debe

tener cualquier “acto socialmente simbólico” ya que “adquiere sentido en un contexto social, y (...) desempeña un papel en la construcción de ese contexto social como espacio de significación en el que están involucrados los actores sociales” (Mumby, 1997: 16). Y es por ello que sostenemos la fidelidad con el contexto.

Claro que esta fidelidad no deja de responder a la lógica de producción de esos discursos. Esa lógica es en primer lugar sistémica. Dicen Adorno y Horkheimer: “La civilización actual concede a todo un aire de semejanza. Film, radio y semanarios constituyen un sistema. Cada sector está armonizado en sí y todos entre ellos” (1980: 146) Es decir, todos los productos culturales guardan una relación de armonía en dos niveles. El primero, los productos que comparten particularidades tales como el soporte tienen una relación armoniosa entre sí. De allí deriva la posibilidad de clasificación de los productos culturales según el soporte o el medio; así se distingue en la escena massmediática contemporánea la radio de la televisión y ambas del cine o de la prensa gráfica. El segundo nivel de armonía entre los productos de la industria cultural es el que la constituye a ella como un sistema. Ahora bien, lo que puede permitir la sistematicidad de la industria cultural, lo que en definitiva permite la relación armoniosa de sus diferentes ramas hacia

dentro y hacia fuera de ellas es que el principio fundamental de esta lógica es una racionalidad común con el sistema social y económico. “Racionalidad con arreglo a fines” dirá Weber que dicta los pasos a seguir de una matriz racionalista que, en el mismo momento que declara su vocación de “progreso” y abandona la posibilidad de reflexionar sobre sus actos se convierte en pura regresión (cfr. Adorno y Horkheimer, 1947).

Entonces una lógica compartida por la industria cultural y por todas las esferas de lo social es la que establece los lineamientos que siguen todas las instituciones, incluidos los medios masivos de comunicación. Ahora bien, en la actualidad y sobre el tema que nos ocupa no sólo la industria cultural guarda una relación sistémica con el orden social porque comparte la misma lógica o el mismo principio ordenador, la racionalidad instrumental, entre los medios y el orden social hay además una relación de complementariedad. Es el poder el que establece los pasos a seguir, las imágenes que mostrar, los discursos a enunciar. De este modo es el orden de lo social el que se interesa por la proliferación de discursos sobre la “inseguridad”. El sistema social en la actualidad precisa la construcción de una simbólica particular anclada en el miedo como fuerza general. Los tiempos que corren necesitan imperiosamente que se los reconozca a partir de las sensaciones, como las que genera la denominada inseguridad, de vulnerabilidad y de incertidumbre dado que sin ellas “no habría temor, y sin temor no habría poder” (Bauman, 2005: 68). De allí que las temáticas sobre la inseguridad interna sean las más repetidas en las agendas políticas y mediáticas: porque es frente al delito común donde puede demostrarse fuerza. De esta manera, la posibilidad de controlarlo se erige como casi la única acción posible para las actuales instituciones estatales. Allí radica la complementariedad que los discursos de los medios tienen con la implantación de la penalidad como, casi, único tema a resolver por el Estado. Y esto no es casual: el poder siempre necesitó del temor. Es más la “producción de temor oficial es la clave de la efectividad del poder” y esa efectividad es el resultado de una acción planificada, producto de aquella racionalidad llevada a su extremo en la elaboración de mediadores y mediaciones que le aseguren su capacidad de mando. Como sostiene Bauman: “los poderes terrenales, de un modo muy similar a las novedades de los mercados de consumo, han de crear su propia demanda. En aras de su capacidad de controlar, sus objetos deben hacerse y mantenerse vulnerables e inseguros” (2005: 69).

Delitos, clasificaciones y jerarquizaciones

La violencia representada en los medios se emparenta directamente con el caos. De allí que los medios frente a los actos violentos se posicionen primero defendiendo el orden. Este posicionamiento expresa el lugar que le corresponde a la violencia en la sociedad. Para los medios la violencia está siempre afuera de la sociedad. Así un sinnúmero de actos y hechos son representados en la industria cultural como anti-sociales o, en el mejor de los casos, a-sociales. Es así que aparece en la superficie mediática la primera operación sobre la violencia: representarla como un elemento externo a lo social, cuando en realidad, como hemos visto, puede sostenerse que no hay nada más social que la violencia.

Embanderados, así, en una particular cruzada moralizante^[8], los medios, a partir de sus relatos, sitúan a la violencia como un elemento externo y pleno de total ajenez. De esta manera los medios asumen un papel muy particular: el papel de “vigilantes del entorno simbólico” (Mc Quail, 1998: 370 y sig.) celebrando y sancionando prácticas y actos que según su propia perspectiva merecen ser premiados o castigados.

Esta distinción entre una sociedad que, según los medios, no tiene vínculos con la violencia, con elementos externos a ésta que si los tienen genera una serie discursiva dicotómica y maniquea. En ella se conforman y establecen claramente dos bandos: el primero, el de la sociedad toda, el segundo, el de los que por sus actos están, afortunadamente dirían los medios, fuera de ella. Es decir, lo que las narrativas mediáticas, en definitiva, realizan es la postulación de una alteridad pero de una alteridad muy particular. Para ver mejor esta alteridad primero conviene dejar algo claro: hablar del otro es siempre una demostración de poder. En primera instancia porque la facultad de nombrar, la posibilidad de tomar la palabra, no es una posibilidad universal. Es, más bien, un privilegio. Privilegio que como tal expresa una situación de poder. Pero además al dar cuenta del otro, al construirlo como tal, se está postulando una relación de asimetría ya que no se pueden establecer límites entre un nosotros y un otro sin que esta distinción implique, necesariamente, una jerarquización.

Son estos principios lo que establecen el papel de los medios. Para hablar del otro los medios recurren siempre a estereotipos fácilmente reconocibles que no son más que eufemismos tendenciosos. Si bien la creación y utilización de eufemismos tendenciosos a la hora de nombrar las diferencias sociales no es una operación inventada por los medios y tampoco es un fenómeno novedoso[9], cuando la nominación la hacen los medios y cuando dicha nominación viene de la mano de un llamado a la represión, como ocurre casi siempre cuando de “inseguridad” se trata esa simbólica tiene consecuencias materiales[10].

Entonces las prácticas y actos aparecen en la superficie discursiva de los medios mediante ciertas figuras tales como el “delincuente”, el “malviviente”, el “criminal” y otras más. Todas ellas dan cuenta de una particular tipología a-social. En ese sentido es que aparece reproducida una ideología particular: la “ideología de la defensa social” (Daroqui, 2004: 1). Dicha ideología estipula sólo dos roles posibles a cumplir: el del individuo-parte de la sociedad y el de aquel que por sus actos no pertenece a ella. Detrás de esta particular clasificación hay una clara demostración de las jerarquías sociales. Veamos más en detalle esas clasificaciones.

“Criminal”, “delincuente”, “malviviente” son algunas de las figuras que con más frecuencia aparecen en los discursos de la inseguridad para nombrar a los actores de esta temática. Obviamente, este rol les pertenece a aquellos que son generadores de violencia o de actos delictivos. Todos los delitos comunes son realizados por personas que para los medios merecen esos rótulos u otros similares. Ahora bien, decíamos que detrás de estas nominaciones hay una clara demostración de las jerarquías sociales. Esto queda claro cuando se lee el origen social de los que realizan los delitos. Para los medios cuando de “criminales”, “malvivientes”, “delicuentes” se trata el origen social está pegado a esas clasificaciones. Así estos personajes son habitantes de zonas pobres, generalmente villas o barrios del conurbano, sus descripciones físicas muestran también su origen social así como también es otra demostración de ello su pasado vinculado al delito o a sus cercanías. De este modo la economía del discurso mediático que, como parte del sistema de la industria cultural, estipula el ahorro de tiempo y espacio en cualquiera de sus soportes, rige la puesta en discurso de formas simples y reiteradas. Esta economía es la que termina quitándole toda arista de diferencia a los sujetos que cometen delitos como a sus distintas prácticas. De este

modo, una pequeña parte, según los medios, puede dar cuenta del todo. Y esto no sólo porque el habitante de la villa o el barrio pobre no es necesariamente un delincuente con lo que se estaría negando las particularidades de otros sujetos que no encajan con la descripción de los medios, cosa que sucede, sino que, además, no todos los que delinquen merecen ese rótulo. Es común ver que los medios son bastantes más benevolentes con otros actos y prácticas reñidas con el orden o si se quiere que son directamente delitos.

Veamos esto en un ejemplo de la información sobre el delito y su clasificación en el diario de mayor tirada del país. Para *Clarín*, la información sobre el delito no depende del delito en sí. Esto podría justificarse con argumentos que vinculan la creación y producción de las noticias con ciertos “valores de noticia” o “criterios de noticiabilidad” que siguen los medios para la elaboración de la información y que serían los elementos que determinan en definitiva la información y su clasificación. Sin embargo, no existe ningún elemento que aparezca en los hechos que permita justificar porque para este diario los delitos de clase “alta” -además del tratamiento diferencial en la forma de cubrir y narrar los hechos- vayan a la sección “Política”, a “Economía” o, en menor medida, a “Sociedad”. Siguiendo con la misma postura el diario distingue los delitos cometidos por o sufridos por la clase “media” ubicándolos generalmente en la sección “Sociedad”. Por último, los delitos cometidos por aquellos que no son sujetos de clase “alta” o “media” van a parar a la sección “Policiales”. Esta actitud da cuenta del trato diferenciado que realizan los medios con los diferentes sectores sociales. Primero, destacando que cuando de delitos se trata las clases “altas” serán actores de las secciones de mayor importancia y sus actos merecerán un tratamiento distinto. Segundo, las clases “medias” que generen o sufran delitos también tendrán un tratamiento diferenciado con aquellos sectores sociales, los “bajos, que aparecen en la sección que se dedica sólo a los actos más “comunes”, a los delitos más espectaculares pero también más difíciles de entender para la lógica masiva. De esta manera, las jerarquías sociales tienen una presencia diferente en el contrato mediático y esto no es un dato menor dado que las clasificaciones de la información, la distinción en secciones es el “marco de lectura” de las noticias. Esto produce que ciertos sectores sociales aparezcan en las representaciones mediáticas vinculados de manera directa con prácticas que dicen más sobre las representaciones que de ellas se hacen que con la prácticas mismas[11].

Los nuevos Edipos

Los medios narran la violencia siguiendo un modelo mítico. En él los delincuentes/criminales son culpables de toda culpabilidad. Al igual que el Edipo del mito que atraía hacia sí todas las calamidades porque cometió las peores aberraciones, el parricidio y el incesto, los delincuentes comunes, aquellos que protagonizan las historias y los relatos de la “inseguridad”, “se nos presenta[n] como una excepción monstruosa; no se parece[n] a nadie y nadie se le[s] parece” (Girard, 1995: 80).

El mito de Edipo se construye sobre la culpa como cuestión fundamental. Ahora bien, ¿de qué es culpable Edipo? Es culpable del pecado de hybris. Esto tiene que ver con que la transgresión de Edipo es haber cometido una “arrogancia de palabra o de pensamiento” (Dodds, 42). Girard sostiene que el mito Edipo cumple una función específica la de resolver “de manera brutal y violenta” el problema de la diferencia (Girard, 1995). Podemos afirmar que las narrativas mediáticas también resuelven el problema de la diferencia del mismo modo. En ellas aquellos que por sus prácticas y acciones están por fuera de la sociedad, como hemos visto, aparecen como los portadores de todos los males. En ese sentido se cumple en los medios lo mismo que en el mito: “el desplazamiento de la indiferenciación violenta [y constitutiva de toda sociedad] para concentrarse por completo en la persona de Edipo” (Girard, 1995). De allí que en los relatos sobre la violencia aparece una operación que construye a los protagonistas en transgresores formidables pero individuales y únicos. Desconociendo de este modo que la violencia siempre es la condición de posibilidad de todo orden social. En ese sentido, toda esta indiferenciación que supone un orden erigido con la violencia como base se transforma, en la superficie discursiva de los medios, en el señalamiento de la diferencia absoluta: en la construcción de una alteridad radical que carga con todas las calamidades sociales.

Detengámonos en esto último, para Simmel el “extranjero” es uno de los tipos sociales más particulares. En él se produce una operación fundamental: la síntesis entre la proximidad y la lejanía ya que, justamente, “representa, en cierto modo, la unión de ambas determinaciones” (Simmel, 2002: 211). En la actualidad, los “criminales”, “delincuentes”,

“malvivientes”, “pibes chorros”, etc., son las personas que sintetizan la lejanía con la cercanía. La lejanía infranqueable, innegable de su condición social o para los medios a-social y la cercanía peligrosa y generadora de profundas sensaciones de sus actos. De allí que:

en la opinión pública y en los medios de comunicación de masa, los delitos son caracterizados por una regular repartición de papeles de la víctima y del agresor, respectivamente: en los grupos sociales garantizados y “respetables” y en aquellos marginales y “peligrosos”, extranjeros, jóvenes, toxicodependientes, pobres, sin familia, sin trabajo o sin una calificación personal (Baratta: 1997)

Estas caracterizaciones son la base simbólica que sirve para, entre cosas, generar consenso: unanimidad. Este consenso no es más que la verdad del propio mito. Sostiene Girard: “la conclusión del mito no es más que la victoria camuflada de una parte sobre la otra, el triunfo de una lectura polémica sobre su rival, *la adopción por la comunidad de una versión de los acontecimientos (...)* a continuación pertenece a todos y a nadie, habiéndose convertido en la verdad del propio mito” (1985: 81[subrayado mío]). Entonces los “enemigos internos” de hoy, los portadores de las calamidades son aquellos que generan la “inseguridad”: los nuevos Edipos.

Es por ello que aquellos que generan y producen los hechos violentos ocupen el rol fundamental para la constitución de la comunidad. No existe, ni existió nunca una comunidad sin la exclusión de otro. Es decir, no es posible construir un “nosotros” sin la postulación de un “otro” que desde fuera nos iguala. Hoy esa alteridad radical son los que inundan las páginas policiales, los que con sus hechos llenos de “crueldad”, generan un colectivo difuso y muy poco sustentable pero que a fuerza de la repetición parece poder englobar a aquellos que se sitúan frente a ella. De este modo, los “criminales”, los “delincuentes” son convertidos en y asumen el papel de “víctimas propiciatorias” y por ello pueden ser sacrificables.

A modo de cierre: Malos para vivir y buenos para morir

La “víctima propiciatoria” como decíamos cumple la función de reforzar, cuando no crear, a la comunidad. Así, es “la víctima propiciatoria” la que mantiene a la violencia fuera de la sociedad. Esta operación sólo es posible realizarla mediante más violencia. Por lo que se entra necesariamente en un círculo perpetuo pero que, sin embargo, distingue claramente dos tipos. Es decir, al ritualizarse, al elegir quién es el merecedor del castigo, lo que se está haciendo es distinguir entre una forma de violencia como “buena”, necesaria para la unidad de la comunidad, frente a otra violencia que sigue siendo “mala” (Girard, 1995: 123).

De este modo, en la actualidad es la producción de esa simbólica que tiene a la “inseguridad” como temática la que establece la distinción entre la violencia legítima y la otra. De allí que en los discursos sobre la “inseguridad” se haga hincapié en la absoluta necesidad de la violencia legítima y para mencionarla se utilicen eufemismos, esta vez, tendientes a marcar su supuesta ausencia. Así se mantienen las coordenadas de los discursos del orden en lo cuales “es una práctica lingüística general, por parte de instituciones dirigentes, cambiar la palabra “violencia” por “fuerza”, cuando se designan actos de coerción socialmente legitimados” (Sodré, 2001:21).

La “fuerza” de esta manera se ejerce sobre algunos individuos especiales: aquellos que cargan con los males que “atacan” a la comunidad, es decir, los “violentos”. Estas víctimas elegidas cumplen con una función fundamental: favorecer la cohesión. Esta se logra gracias a la sustitución que esa víctima realiza y que mantiene el inevitable círculo de la violencia. Como sostiene Girard:

La relación entre la víctima potencial y la víctima actual no debe ser definida en términos de culpabilidad y de inocencia. No hay nada que “expiar”. La sociedad intenta desviar hacia una víctima “sacrificable”, una violencia que amenaza con herir a sus propios miembros, los que ella pretende proteger a cualquier precio. (...) Todas las características que hacen terrorífica la violencia, su ciega brutalidad, la absurdidad de sus desenfrenos, no carecen de contrapartida: coinciden con su extraña propensión a arrojarse sobre una víctima de recambio, permiten engañar a

esta enemiga y arrojarle, en el momento propicio, la ridícula presa que la satisfará. (...) Solo es posible engañar la violencia en la medida de que no se le prive de cualquier salida, o se le ofrezca algo que llevarse a la boca (1985: 12).

Ahora bien, ¿a quién sustituye la víctima propiciatoria? ¿En lugar de quién están los nuevos Edipos? Dice Girard: “La víctima nunca sustituye a un individuo sino a toda la comunidad” (1985: 16). Allí es que la víctima cumple su función. Ella asume el papel de pivote entre dos violencias: la legítima y aquella que amenaza el orden con la posibilidad del desenfreno. Esto es así porque la violencia tiene un carácter mimético y lo único que le pone freno es la posibilidad de redireccionarla, de dirigirla hacia un individuo, o una serie de individuos.

Teniendo esto en cuenta la simbólica de la “inseguridad” adquiere otro sentido ya no es la justificación simple que tienen las políticas de “mano dura” y de represión, es, más bien, la condición de posibilidad de las mismas y la posibilidad de construcción de un nosotros, de una comunidad, de una sociedad.

En el conflicto entre violencias, el momento de mayor crisis se soluciona mediante esta operación. Ya que “en el momento supremo de la crisis, cuando la violencia recíproca, llegada a su paroxismo, se transforma de repente en unanimidad pacificadora, las dos caras de la violencia parecen yuxtapuestas: los dos extremos se tocan. Esta metamorfosis tiene a la víctima propiciatoria por pivote (...) (Girard, 1985: 94). Así, al destruir a la víctima, al castigar a los Edipos lo que se está haciendo es crear una ilusión de freno a la violencia, de límite al mal. “Al destruir a la víctima los hombres imaginarán librarse de su mal y se librarán en efecto, de él, pues ya no volverá a haber entre ellos una violencia fascinante” (Girard, 1985: 90). Entonces, al castigar con la muerte se está cumpliendo de forma material con los dictados de un proceso simbólico que establece que los otros, los malos para vivir son buenos para morir.

Bibliografía

Adorno, T. - Horkheimer, M. *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

- Baratta, A. (1997) *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2005) *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires. Paidós.
- Daroqui, A. (2004) Una lectura crítica sobre la “clase media militante de la seguridad” En: Revista *Argumentos*. Nº 4. Septiembre. www.argumentos.fsoc.uba.ar
- Engels, F. *Anti-Düring*. México. Cártao.
- Feinman, J. P. (1998) *La sangre derramada*. Buenos Aires. Planeta.
- Finley, M. (1986) *El nacimiento de la Política*. Barcelona. Crítica.
- Foucault, M. (1980) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona. Gedisa.
- Gidenns, A. (1994) *El capitalismo y la moderna teoría social*. Barcelona. Editorial Labor.
- Girard, R. (1995 [1983]). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona. Anagrama.
- Goux, J. J. (1998) *Edipo Filósofo*. Buenos Aires. Biblos.
- Grüner, E. (1997) *Las formas de la espada*. Buenos Aires. Editorial Colihue. Colección Puñaladas.
- Míguez, D. (2004) *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Buenos Aires. Capital Intelectual.
- Mumby, D. (1997) *Narrativa y control social*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Mc Quail, D. (1992) *La acción de los medios*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Pegoraro, J. *Una reflexión sobre la inseguridad*. En: Revista *Argumentos*. Nº 4. Septiembre. www.argumentos.fsoc.uba.ar
- Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter*. Barcelona. Anagrama
- Simmel, G. (2002) *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires. UNQ.
- Sodré, M. (2001) *Sociedad, cultura y violencia*. Buenos Aires. Norma.
- Wacquant, L. (2000) *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires. Manantial.
- (2001) *Parias urbanos*. Buenos Aires. Manantial.

[1] Sostiene Pegoraro que es el miedo a la posibilidad de una violencia sin control “lo que llevó a aceptar resignadamente la imposición de un orden con violencia (llamado civilización) y por lo tanto a la existencia de dominantes y dominados, de poderosos y de débiles, de soberanos y sometidos, de victoriosos y derrotados sociales” (Pegoraro, 2004: 1). Para un desarrollo de la violencia y su aceptación social puede verse Girard (1995).

[2] Cosa que puede verse en la organización del Estado argentino. En ella el papel constituyente de la violencia es indiscutible. Ya en el proyecto “jacobino” de Moreno, expresado en el *Plan de Operaciones*, aparece la violencia vinculada directamente con la revolución y en él se destaca la absoluta necesidad de la misma para la construcción de la república, dice Moreno: “Los cimientos de una nueva república nunca se han cimentado sino con el rigor y el castigo mezclado con la sangre derramada de todos aquellos miembros que pudieran impedir sus progresos”. Por supuesto que no es sólo el proyecto de Moreno el que se vincula con la violencia. Las cruentas y repetidas luchas de todo el siglo XIX en la Argentina también demuestran el papel fundamental de la violencia y su carácter constituyente de lo político. Para una descripción de la violencia en la organización política Argentina puede consultarse Feinman (1988).

[3] Adorno sostiene, aunque con reparos, que es en 1947 y en el célebre ensayo *Dialéctica del Iluminismo*, en co-autoría con Horkheimer, que aparece un sintagma cuya autoría les pertenece, de particular pregnancia y riqueza conceptual para el estudio de la comunicación: Industria Cultural (1967: 9) Dicho concepto sitúa las producciones culturales en el proceso industrial cultural. Retomando el análisis de la mercancía realizado por Marx en *El Capital* y trasladándolo a la cultura la perspectiva inaugurada conceptualmente por Adorno y Horkheimer se propone reconstruir el modo de producción cultural.

[4] Daroqui señala algunos datos que muestran el desplazamiento estatal hacia la penalización. Así, sostiene que “en el ámbito penitenciario federal se están construyendo cuatro nuevas cárceles, dos para varones adultos, una para jóvenes adultos y otra para mujeres, todas de máxima seguridad. En el ámbito de la provincia de Buenos Aires están en proyecto seis nuevas cárceles. En el Gran Buenos Aires, el Consejo Deliberante de Quilmes aprobó la construcción de una Alcaldía para alojar a quinientos presos, en su estructura se contará con un módulo para alojar a cincuenta menores de edad. (...) El Consejo Deliberante de Berazategui donó terrenos fiscales para la construcción de un Instituto de Menores de Máxima Seguridad (cárceles de menores) que contará con ciento veinte plazas para el departamento Judicial de Quilmes y Lomas de Zamora (actualmente para la toda la Provincia de Buenos Aires se cuenta con ciento diez plazas)”. (Daroqui 2004: 1) Todos estos datos pertenecen solamente a los proyectos y realizaciones en el ámbito penal de la segunda mitad del 2004.

[5] Para las elecciones a Jefe de Gobierno porteño de 1997, el candidato Gustavo Beliz contó con el asesoramiento de William Bratton, ex jefe de policía de New York y brazo derecho de Rudolph Giuliani en la implementación de la “tolerancia cero” en materia de seguridad; cuestión que fue ampliamente promocionada y se convirtió en el tema de la campaña electoral. Otro dato relacionado: en las elecciones de 1999 fue elegido Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Carlos Ruckauf, al vencer a Graciela Fernández Meijide. Todos los analistas políticos coincidieron en destacar que el motivo de este triunfo amplio se debió básicamente a la “cuestión de la inseguridad” y a la supuesta incapacidad de la candidata de la Alianza –el hecho de ser mujer es señalado como el elemento fundamental a la hora de justificar esta supuesta incapacidad- para resolver esa cuestión.

[6] Al respecto sostiene Bourdieu: “no se puede jugar con la ley de la conservación de la violencia: toda violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en forma de despidos, pérdida de seguridad, etc., se ve equiparada más tarde o más temprano en forma de suicidios, crimen y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana” (Wacquant, 2001: 11). Son estos “pequeños y grandes actos de violencia cotidiana” los que abundan en la superficie discursiva de los medios y los que impiden entender a la violencia.

[7] Una buena descripción de la inseguridad del denominado “capitalismo flexible” en el ámbito laboral puede verse en Sennett (2000)

[8] Los “relatos” que narran los medios (en las noticias además de la ficción) abarcan un gran número de fábulas morales de orden social en las que las buenas cualidades y obras son recompensadas, mientras que lo indeseable o lo perverso recibe un castigo simbólico. (...) El castigo simbólico se logra (...) con una tendencia a caratular o estigmatizar ciertas actividades o atributos como antisociales, desviados o indeseables, una veces de manera explícita, otras veces a través de presupuestos tácitos y del encuadre que se da a la noticia” (Mc Quail, 1998: 370-371).

[9] Ya en la época de la Grecia clásica esto ocurría. Finley, por ejemplo, da una larga lista de los términos más usados por los escritores griegos como “sustitutos”, es decir, de los términos elegidos a la hora de marcar la diferenciación y la jerarquización sociales. Así en la literatura griega en lugar de “los ricos” los “escritores griegos usaban palabras que significaban literalmente ‘los útiles’ (o dignos) (chrestoi), ‘los mejores’ (beltistoi), ‘los poderosos’ (dynatoi), ‘los notables’ (gnorimoi), ‘los bien nacidos’ (gennaioi); para el otro polo de social, es decir, los pobres elegían ‘los muchos’ (hoipolloi), ‘los inferiores’ (cheirones), ‘los bribones’ (poneroi), o simplemente ‘la turba’ (ochlos) (Finley, 1986: 12).

[10] Para ejemplificar esto quiero detenerme en dos frases. La primera es muy común en la cultura argentina, es más, podríamos sostener que se trata de un clásico: “a estos negros hay que matarlos a todos”. Enunciado que no sorprende por su habitualidad pero que puesto en situación sirve para ver cuánto de retrógrada y fascista puede tener una cultura. La situación

de enunciación en la que quiero detenerme es la siguiente: el 26 de junio de 2002, en la Estación Avellaneda. El tristemente célebre comisario de la policía bonaerense, Franciotti, en el momento en que se aprestaba a matar a Dario Santillán y Maximiliano Kosteki repitió ese enunciado. Para ver como lo simbólico termina con represiones materiales también podemos remitirnos a la madre de Fernando “Peto” Blanco, de 17 años, asesinado por la policía a la salida de la cancha de Huracán. Ante las cámaras manifestó: “la policía se equivocó, mi hijo no era un violento”. En dicha frase aparece claramente esa dicotomía maniquea que distingue entre la sociedad y los violentos. Es tan evidente y a la vez tan difícil de desmontar ese dispositivo que una madre que acaba de perder su hijo señala que los guardianes del orden sólo cometieron un error con su hijo. Dicho “error” incluyó una enorme cantidad de golpes que terminaron con la vida de Fernando y también que lo arrojaron de un vehículo policial en movimiento argumentando que él se había tirado del mismo. Cabe destacar que esos vehículos sólo se abren desde afuera.

[11] En ese sentido, es la lógica de la cultura masiva la que determina los productos de la misma, sus formas y contenidos. Como dice Barbero (1983) la cultura masiva tiene por función negar su carácter de cultura clase y esto lo hace mediante ciertos procedimientos que tienden a la despolitización y el borramiento del conflicto que, por ejemplo, en referencia a la violencia: esconden el lugar y la función de ésta, la sitúan fuera de lo social y la ubican como una fuerza que ataca a la sociedad.